126

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

D E C R E T O N°10.559

QUE PROMUEVE Y NOMBRA EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA PREFECTURA GENERAL DE PUERTOS.-

Form. 29

S.3. N°.....

N°3.013.

Asunción, 10 de Octubre de 1.945.-

VISTOS: la nota N° 1440 de fecha 28 de setiembre del cte. año, pasada al Ministerio de Defensa Nacional por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación (Exp.N°2316/45), en la que solicita la promoción y nombramiento de varios Empleados dependientes de la Prefectura General de Puertos; y el informe N°259/45 de la Sección Contabilidad del citado Ministerio; de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 2° y 3° del Decreto N° 8911 del 1° de Junio del año en curso,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.- Promuévese a Oficial de Prefectura de 2a. al Ayudante de Puerto de la., Sr. Valentín Rolón Bareiro, en reemplazo del Sr. Juan Ezequiel González Alsina, quien fue dado de baja por Decreto N° 10.388 del 26 de setiembre ppdo.-

Art.2°.- Promuévese a Ayudante de Puerto de la. al Ayudante de Puerto de 2a., Sr. Andrés Acosta, en reemplazo del Sr. Valentín Rolón Bareiro, quien pasa a ocupar otro cargo.-

Art.3°.- Nómbrase Ayudante de Puerto de 2a. al Sr. Julio Nicanor Ramírez, en reemplazo del Sr. Andrés Acosta, quien pasa a ocupar otro cargo.-

Art.4°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R.G.